

República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE DUITAMA
Ley 1437 de 2011 - Ley 2080 de 2021
ESTADO 05

FECHA DE PUBLICACION: VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

| Reg | Radicacion | Demanda | Demandante | Clase | F. Actuación | Actuación | Anotación | Link Ingreso de Consulta |
|-----|---|----------------------------|--------------------|--------------------|--------------|-------------------------------|---|---|
| 1 | 15238-33-33-003-2021-00152-00 | HERAN DO QUINTE RO ARCIÑIE | MUNICIPIO EL COCUY | ACCIONES POPULARES | 26/01/2022 | Auto fija fecha audiencia | RESUELVE DESISTIMIENTO Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. Documento firmado electrónicamente por: NILSON IVAN JIMENEZ fecha firma: Jan 26 2022 6:30PM... | Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx |
| 2 | 15238-33-33-003-2021-00152-00 | HERAN DO QUINTE RO ARCIÑIE | MUNICIPIO EL COCUY | ACCIONES POPULARES | 26/01/2022 | Auto niega medidas cautelares | Negar la medida cautelar solicitada por el apoderado judicial de los actores populares, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. 2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo... | Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx |
| 3 | 15238-33-33-003-2022-00011-00 | YESID FIGUEROA GARCÍA | MUNICIPIO DE SOATA | ACCIONES POPULARES | 26/01/2022 | Auto admite demanda | Trámite se por el procedimiento previsto en el Título II de la Ley 472 de 1998. 2. Notifíquese personalmente el contenido de esta providencia a los representantes legales del MUNICIPIO DE SOATA, en los términos... | Las providencias y expedientes electrónicos podrán ser consultados en el sistema SAMAI ingresando a través del siguiente link https://samairj.consejodeestado.gov.co/Default.aspx |